

## ACTA 01-2022 – 14/01/2022

### Página 1

En la ciudad de Guatemala, del municipio y departamento de Guatemala, siendo Las diez horas del día catorce de enero de dos mil veintidós (14/01/2022), reunidos para celebrar Sesión Ordinaria número cero uno guion dos mil veintidós (01-2022) del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el Restaurante La Estancia, Majadas, zona once del municipio de Guatemala del departamento de Guatemala, los señores:

Ing. Jorge Luis Roldán Castillo	.....	Director
Lic. Urías Amitai Guzmán García	.....	Representante de Profesionales
Arq. Ana Verónica Carrera Vela	.....	Representante Docente
Br. Ana Sofía Cardona Reyes	.....	Representante Estudiantil
Br. Oscar Eduardo García Orantes	.....	Representante Estudiantil
Lic. Juan Francisco Beltetón Canté	.....	Secretario

#### Punto Uno: Bienvenida

##### 1. Bienvenida

El Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, Director del Centro Universitario de Chimaltenango, da la bienvenida a los presentes, integrantes del Consejo Directivo de este Centro Universitario, solicitándoles su colaboración en esta nueva gestión que inicia, agradeciéndoles su presencia y participación en la sesión. Asimismo, se dio un espacio para que cada miembro del Consejo Directivo se presentara, por ser la primera sesión del año y por contar con la integración de nuevos consejeros.

#### Punto Dos: Aprobación de la agenda

##### 2. Aprobación de la agenda

El Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, Director de este Centro Universitario, somete a consideración y aprobación de los miembros del Honorable Consejo Directivo, la agenda de la Sesión. **Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar por unanimidad la agenda propuesta con las siguientes modificaciones: se adicionan los puntos que se describen a continuación: Asuntos Varios, 7.1 Consulta sobre contratación de una secretaria para apoyo de la Coordinación de la Carrera de Derecho; 7.2 Consulta sobre la posibilidad de cambio de horario de jornada laboral del personal administrativo; 7.3 Solicitud de prórroga de la COMEVAL; 7.4 Consulta sobre traslado de oficinas administrativas. Por lo que la misma queda de la manera siguiente:**

1. Inicio
2. Aprobación de la agenda
3. Lectura y aprobación de actas anteriores
4. Asuntos administrativos
5. Asuntos financieros
6. Asuntos laborales
7. Puntos Varios
  - 7.1 Consulta sobre contratación de una secretaria para apoyo de la Coordinación de la Carrera de Derecho.
  - 7.2 Consulta sobre la posibilidad de cambio de horario de jornada laboral
  - 7.3 Solicitud de prórroga de la COMEVAL.
  - 7.4 Consulta sobre traslado de oficinas administrativas
8. Constancias
9. Finalización de la sesión

#### Punto Tres: Lectura y aprobación de actas anteriores

##### 3. Lectura y aprobación de actas anteriores

###### 3.1. Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria No.19-2021

Se procede por parte del Director del Centro Universitario de Chimaltenango, Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, a dar lectura para su aprobación al Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, Número diecinueve guion dos mil veintiuno (19-2021), celebrada el veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno (26/11/2021). **Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria Número diecinueve guion dos mil veintiuno (19-2021), sin modificaciones, con las siguientes anotaciones: Arquitecta Ana Verónica Carrera Vela, Bachiller Ana Sofía Cardona y Bachiller Oscar García, solo participan en la lectura y aprobación, mas no en la firma de la misma, la que debe ser firmada por los consejeros que sí estuvieron presentes.**

### **3.2. Lectura y aprobación del Acta de Sesión Extra ordinaria No. 20-2021**

Se procede por parte del Director del Centro Universitario de Chimaltenango, Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, a dar lectura para su aprobación al Acta de Sesión Extra ordinaria del Consejo Directivo, Número veinte guion dos mil veintiuno (20-2021), celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintiuno (21/12/2021). **Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar por unanimidad el Acta de Sesión Extra ordinaria Número veinte guion dos mil veintiuno (20-2021), sin modificaciones.**

### **Punto Cuatro: Asuntos Administrativos**

#### **4. Asuntos Administrativos**

- 4.1.** Se traslada para conocimiento y aprobación el Oficio Ref.CUNDECH/DIRECCIÓN-02-2022, de fecha 12 de enero de 2022. Por medio del mismo, el Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, Director del Centro Universitario de Chimaltenango expone que se han realizado las acciones y gestiones necesarias para la implementación del Instituto de Investigaciones del Centro Universitario de Chimaltenango, dentro de las que se incluye la elaboración del documento base, el cual ya se encuentra en la Dirección General de Investigación-DIGI, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para su diagramación. Sin embargo, el mismo fue creado como Unidad de Investigación o Departamento de Investigación, según el Punto Cuatro, Inciso 4.2, del Acta de Sesión Ordinaria No. 06-0219, celebrada por el Consejo Directivo, con fecha 28 de junio de 2019. Por lo que solicita al Honorable Consejo Directivo que se apruebe la modificación del nombre de dicho departamento por el de "Instituto de Investigaciones del Centro Universitario de Chimaltenango", y así poder continuar con el proceso de implementación del mismo. El Instituto de Investigaciones del Centro Universitario de Chimaltenango es el ente que tiene la responsabilidad de realizar investigación científica cuyos resultados permitan vincular la investigación con la docencia y la extensión para servir de una mejor manera a la sociedad guatemalteca, y en beneficio directo al departamento de Chimaltenango y a la región, integrando profesionales del área de la salud, agropecuaria, ambiental y social humanística. **Al Respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la modificación al nombre, de Unidad de Investigación a Instituto de Investigaciones del Centro Universitario de Chimaltenango, para poder continuar con su proceso de implementación. 3) Aprobar el documento base para la implementación del Instituto de Investigaciones del Centro Universitario de Chimaltenango. 4) Instruir al profesional que sea nombrado como Coordinador del Instituto de Investigaciones de este Centro Universitario, para que presente la programación y planificación de los proyectos de investigación. 5) Notifíquese.**

### **Punto Cinco: Asunto Financieros**

#### **5. Asuntos Financieros**

- 5.1. Autorización de financiamiento para los alimentos de la presente sesión.** El Ingeniero Jorge Luis Roldán, Director de este Centro Universitario, solicita a los miembros del Consejo Directivo que se emita el acuerdo correspondiente para cubrir los gastos por consumo de alimentos de la presente sesión, por un monto máximo de Un Mil Quetzales (Q 1,000.00) sin IVA, con cargo a la partida SIIF 4.1.54.1.01.196 (Servicios de Atención y Protocolo). **Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango- Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la erogación de gastos por consumo de alimentos, por un monto máximo de Un Mil Quetzales (Q 1,000.00) sin IVA, con cargo a la partida SIIF 4.1.54.1.01.196 (Servicios de Atención y Protocolo). 3. Notifíquese.**

### **Punto Seis: Asuntos Laborales**

6. Asuntos Laborales

6.1. Contratación de Coordinadores de las Carreras que se imparten en el Cundech.

**6.1.1. Solicitud de dispensa para la contratación de Coordinadores de las Carreras y Áreas del Centro Universitario de Chimaltenango.** El señor Director Ingeniero Jorge Luis Roldan Castillo, solicita a este Consejo Directivo gestionar ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dispensa al Artículo 27 del Reglamento General de los Centros Universitarios para la contratación de los Coordinadores de las diferentes carreras que se imparten en este Centro Universitario, así como de las áreas de Bufete Popular y Unidad de Tesis de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, en virtud que el Centro Universitario de Chimaltenango no cuenta con Profesores Titulares III, únicamente Profesores Interinos que han ejercido dichas funciones en semestres anteriores. Los profesionales abajo listados poseen al menos 5 años de graduados en las carreras que se imparten en este Centro Universitario y experiencia comprobada tanto de docencia como de coordinación. Dicha contratación será en el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022.

Subprograma	Registro de Personal	Nombre	Coordinador de la Carrera:	No. Horas
4.1.54.202.022	20060308	Magda Haydee Lantán Cáceres	Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo	6
4.1.54.203.022	20100293	Rolando Chavez Rojo	Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría	6
4.1.54.204.022	20110828	Juan Antonio Aguilon Morales	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario	6
4.1.54.204.022	20091000	Carlos Ramiro Mazariegos Morales	Coordinador Bufete Popular	4
4.1.54.204.022	20171458	Juan Alberto Cojón Hernández	Coordinador Tesis	2
4.1.54.206.022	20101257	Damaris Amadilla Buch Texaj de Montufar	Licenciatura en Administración de Empresas	6
4.1.54.207.022	20170235	Eddy Jonatán Sáenz	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	4
4.1.54.225.022	20091274	Marco Vinicio Morales Figueroa	PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	6

**El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, luego del análisis respectivo de la solicitud, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Solicitar al Honorable Consejo Superior Universitario se dispense la aplicación de los requisitos establecidos en el Artículo 27 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, para la contratación en el periodo comprendido del uno de enero al treinta de junio de dos mil veintidós, de los Coordinadores de las diferentes carreras que se imparten en este Centro Universitario, así como de las áreas de Bufete Popular y Unidad de Tesis de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales Abogado y Notario, en virtud de que los profesionales propuestos por el Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, Director de este Centro Universitario, no ostentan la categoría de Profesores Titulares III y considerando que poseen al menos 5 años de graduados y experiencia comprobada en docencia y coordinación de carrera.**

**6.1.2. Aprobación de contratación de Coordinadores de las Carreras y Áreas del Centro Universitario de Chimaltenango.** El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer la solicitud del señor Director Ingeniero Jorge Luis Roldan Castillo, quien solicita a este Consejo Directivo aprobación para la contratación de los Coordinadores de las diferentes carreras que se imparten en este Centro Universitario, así como de las áreas de Bufete Popular y Unidad de Tesis de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, para lo cual presenta el listado con la propuesta de los mismos para que laboren en el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, siendo los profesionales siguientes:

Subprograma	Plaza	Registro de Personal	Nombre	Coordinador de la Carrera:	No. Horas
4.1.54.202.022	3	20060308	Magda Haydee Lantán Cáceres	Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo	6
4.1.54.203.022	4	20100293	Rolando Chavez Rojo	Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría	6
4.1.54.204.022	2	20110828	Juan Antonio Aguilon Morales	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario	6
4.1.54.204.022	68	20091000	Carlos Ramiro	Coordinador Bufete Popular	4

ACTA 01-2022 – 14/01/2022

Página 4

			Mazariégo Morales		
4.1.54.204.022	98	20171458	Juan Alberto Cojón Hernández	Coordinador Tesis	2
4.1.54.206.022	22	20101257	Damaris Amadilia Buch Texaj de Montufar	Licenciatura en Administración de Empresas	6
4.1.54.207.022	61	20170235	Eddy Jonatán Sáenz	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	4
4.1.54.225.022	4	20091274	Marco Vinicio Morales Figueroa	PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	6

Nombre:	<b>Magda Haydee Lantán Cáceres</b>		No. De Horas:	6
Puesto:	Profesor Interino		Horario:	<b>15:00 a 21:00 Lunes a Viernes</b>
Salario Mensual:	Q	8,766.00	Clasificación:	210220
Bono Mensual:	Q	825.00	Plaza:	<b>3</b>
Vigencia:	01/01/2022 AL 30/06/2022		No. de Registro de Personal:	<b>20060308</b>
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en las Carreras de <b>Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de <b>Tesis</b> de la carrera de <b>Licenciatura en Turismo</b> . 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios. 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.				
Subprograma:	Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo			
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.02.0.22</b>			

Nombre:	<b>Rolando Chavez Rojo</b>		No. De Horas:	6
Puesto:	Profesor Interino		Horario:	<b>15:00 a 21:00 Lunes a Viernes</b>
Salario Mensual:	Q	8,766.00	Clasificación:	210220
Bono Mensual:	Q	825.00	Plaza:	<b>4</b>
Vigencia:	01/01/2022 AL 30/06/2022		No. de Registro de Personal:	<b>20100293</b>
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la Carrera de <b>Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de <b>Contabilidad I del Tercer Ciclo, Sección B</b> de la carrera de <b>Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría</b> . 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios. 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.				
Subprograma:	Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría			
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.03.0.22</b>			

Nombre:	<b>Juan Antonio Aguilón Morales</b>		No. De Horas:	6
Puesto:	Profesor Interino		Horario:	<b>15:00 a 21:00 Lunes a Viernes</b>
Salario Mensual:	Q	8,766.00	Clasificación:	210220
Bono Mensual:	Q	825.00	Plaza:	<b>2</b>
Vigencia:	01/01/2022 AL 30/06/2022		No. de Registro de Personal:	<b>20110828</b>
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la Carrera de <b>Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de <b>Derecho Procesal Civil I del Séptimo Ciclo, en la Sección B</b> de la carrera de <b>Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario</b> . 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios. 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las				

ACTA 01-2022 – 14/01/2022

Página 5

sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
Partida Siif No.:	4.1.54.2.04.0.22

Nombre:	<b>Carlos Ramiro Mazariegos Morales</b>				
Puesto:	Profesor Interino				
Salario Mensual:	Q	5,844.00			
Bono Mensual:	Q	550.00			
Vigencia:	01/01/2022 AL 30/06/2022				
No. De Horas:	4				
Horario:	Lunes a Viernes de 08:00 a 10:00,	Lunes, Miércoles y Jueves de 16:00 a 17:00,	Martes y Viernes de 16:00 a 18:00,	Lunes de 18:00 a 19:30,	Jueves de 18:00 a 19:30
Clasificación:	210220				
Plaza:	68				
No. de Registro de Personal:	20091000				
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar, dirigir y fiscalizar la ejecución de las labores docentes y de pasantes del bufete popular del Centro. 2. Velar por que se cumpla el horario de personal docente y de pasantes. 3. Elaborar los instructivos necesarios del bufete. 4. Celebrar reuniones periódicas con el personal docente y estudiantes para obtener un adecuado funcionamiento y presentar un mejor servicio. 4) Impartir docencia en el curso de <b>Derecho Civil III en el Quinto Ciclo Sección A</b> en la Carrera de <b>Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario</b> , y 5. Realizar actividades de investigación y extensión del bufete popular. 6. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.					
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales				
Partida Siif No.:	4.1.54.2.04.0.22				

Nombre:	<b>Juan Alberto Cojón Hernández</b>				
Puesto:	Profesor Interino				
Salario Mensual:	Q	2,922.00			
Bono Mensual:	Q	275.00			
Vigencia:	01/01/2022 AL 30/06/2022				
No. De Horas:	2				
Horario:	17:30 a 19:30 Lunes a Viernes				
Clasificación:	210220				
Plaza:	98				
No. de Registro de Personal:	20171458				
Atribuciones: 1. Coordinar las solicitudes de puntos de tesis de los estudiantes de la carrera de Derecho. 2. Verificar cumplimiento de requisitos. 3. Investigar el ó los temas propuestos en todas Las Universidades existentes en el país, para evitar duplicidad de Información. 4. Verificar que se realice un trabajo de Investigación, que existe aportación de conocimiento científico, para la transformación e interpretación de un hecho, actividad o fenómeno social. 5. Crear un archivo de tesis con los planes de investigación por estudiante. 6. Establecer un control estricto de los procesos de acuerdo con el normativo de la Unidad de Tesis. 7. Planificar el curso obligatorio de planeación de la investigación científica. 8. Elaborar controles de asistencia a todas las etapas de parte del estudiante y docente asesor. 9. No aceptar los temas de tesis que, de acuerdo con la base de datos consultados en Facultades, de USAC, Universidades Privadas y Colegios Profesionales hayan sido desarrollados.10. Y otras que tengan relación con el puesto y contribuyan al logro de los objetivos de consejero docente de planes de tesis.					
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales				
Partida Siif No.:	4.1.54.2.04.0.22				

Nombre:	<b>Damaris Amadilia Buch Texaj</b>	No. De Horas:	6
Puesto:	Profesor Interino	Horario:	15:00 a 21:00 Lunes a Viernes
Salario Mensual:	Q 8,766.00	Clasificación:	210220
Bono Mensual:	Q 825.00	Plaza:	22
Vigencia:	01/01/2022 AL 30/06/2022	No. de Registro de Personal:	20101257
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la <b>Carrera de Administración de Empresas</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de <b>Tesis</b> de la <b>Carrera de Administración de Empresas</b> 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.			
Subprograma:	Administración de Empresas		
Partida Siif No.:	4.1.54.2.06.0.22		

Nombre:	<b>Marco Vinicio Morales Figueroa</b>
---------	---------------------------------------

ACTA 01-2022 – 14/01/2022

Página 6

No. de Horas:	6	Puesto:	Profesor Interino		
Salario Mensual:	Q 8,766.00	Horario:	Lunes, Martes y Miércoles de 16:00 a 21:00	Viernes de 16:00 a 20:00,	Sábado de 07:00 a 18:00
Bono Mensual:	Q 825.00	Clasificación:	210220		
No. de Registro de Personal:	20091274	Plaza:	4		
Vigencia:	01/01/2022 AL 30/06/2022				
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en las Carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de Didáctica I del Tercer Ciclo, en la Sección A de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa. 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.					
Subprograma:	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa				
Partida Siif No:	4.1.54.2.25.0.22				

Nombre:	Eddy Jonatán Sáenz		No. De Horas:	4		
Vigencia:	01/01/2022 AL 30/06/2022	Horario:	Lunes de 08:00 a 17:00,	Martes de 08:00 a 13:00,	Jueves de 08:00 a 09:00, Jueves de 09:00 a 10:00;	Viernes de 07:00 a 11:00;
Puesto:	Profesor Interino		Clasificación:	210220		
Salario Mensual:	Q 5,844.00	Plaza:	61			
Bono Mensual:	Q 550.00	No. de Registro de Personal:	20170235			
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Supervisar el EPS de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola. 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.						
Subprograma:	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola.					
Partida Siif No:	4.1.54.2.07.0.22					

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes

4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Al respecto este Consejo Directivo **ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada. 3) Al momento de contar con la dispensa otorgada por el Honorable Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación de los Coordinadores de Carrera citados, solicitada según el Inciso 6.1.1 de esta misma acta, instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.**

**6.2. Contratación de docentes para las Carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo.** Se traslada para conocimiento y aprobación el oficio Ref.MHLC-CUNDECH-TURISMO 087-2021, de fecha 29 de noviembre de 2021, remitido por la Licda. Magda Haydee Lantán Cáceres, Coordinadora de las Carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el primer semestre del año 2022 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022) en las Carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo. Las actividades académicas para esta carrera se desarrollarán de lunes a viernes en jornada nocturna, en el horario de 18:00 a 21:00 horas y bajo la modalidad virtual utilizando las plataformas Radd, Google Meet, Zoom, Streaming, Facebook Live, y otras. Los profesionales propuestos son los siguientes::

No.	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
1	16181	Melba Azucena Giron Gonzalez	Biología; del Primer Ciclo;	Lunes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
2	20040425	Carlos Vicente Quiché Chiyal	Matemáticas; del Primer Ciclo;	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
4	20100291	Adán Alejandro Hernández Ramírez	Principios de Administración; del Primer Ciclo;	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
5	970108	Hayro Oswaldo García García	Técnicas de Investigación; del Primer Ciclo;	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
6	20181422	Williams Alexander Morales Estrada	Teoría General del Turismo; del Primer Ciclo;	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
7	20210086	Hiram Natanael Santizo Sulecio	Estadística I; del Tercer Ciclo;	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 17/01/2022 al 30/06/2022
8	20051181	Raúl Sánchez Alvarez	Geografía Turística II; del Tercer Ciclo;	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
9	20181422	Williams Alexander Morales Estrada	Historia de Guatemala; del Tercer Ciclo;	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 19:00, Miércoles de 20:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
10	20120047	Mónica Susana Godínez Cáceres	Hoteles y Restaurantes; del Tercer Ciclo;	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
11	20200189	Diego Adolfo Cárdenas Dueñas	Legislación Turística; del Tercer Ciclo;	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
12	20100291	Adán Alejandro Hernández Ramírez	Administración de Empresas Turísticas I; del Quinto Ciclo;	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 20:00 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
13	20210158	Luis Guillermo Cuellar Ardón	Agencia de Viajes y Operadores de Turismo; del Quinto Ciclo;	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 17/01/2022 al 30/06/2022
14	20151954	Magda Patricia Samayoa	Arqueología de Mesoamérica; del Quinto	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022

ACTA 01-2022 – 14/01/2022

Página 8

		San Juan	Ciclo;	a 20:00;				
15	20141331	Edgar Eduardo Arevalo Salazar	Mercadotecnia II; del Quinto Ciclo;	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
16	20190470	Ana Lida Campos Martínez de Fuentes	Psicología Turística; del Quinto Ciclo;	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
17	20210086	Hiram Natanael Santizo Sulecio	Administración de Recursos Humanos; del Séptimo Ciclo;	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 18/01/2022 al 30/06/2022
18	970108	Hayro Oswaldo García García	Evaluación de Impacto Ambiental; del Séptimo Ciclo;	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 20:00 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
19	20120047	Mónica Susana Godínez Cáceres	Eventos de Etiqueta y Protocolo; del Séptimo Ciclo;	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:00 a 19:00, Miércoles de 18:00 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
20	20210158	Luis Guillermo Cuellar Ardón	Guía de Turismo; del Séptimo Ciclo;	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 19/01/2022 al 30/06/2022
22	20141331	Edgar Eduardo Arevalo Salazar	Macro y Microeconomía; del Séptimo Ciclo;	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
23	20190470	Ana Lida Campos Martínez de Fuentes	Experiencia Docente Comunitaria; del Noveno Ciclo;	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 17/01/2022 al 30/06/2022
24	20171512	Laura Judith Peralta Alfaro	Gerencia Empresarial Turística; del Noveno Ciclo;	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Martes de 18:00 a 19:00, Jueves de 18:00 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 17/01/2022 al 30/06/2022
25	20151954	Magda Patricia Samayoa San Juan	Folklore de Guatemala; del Noveno Ciclo;	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
27	20141331	Edgar Eduardo Arevalo Salazar	Formulación y Evaluación de Proyectos; del Noveno Ciclo;	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
28	970108	Hayro Oswaldo García García	Práctica en Administración de Recursos Naturales y Culturales; del Noveno Ciclo;	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 20:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
33	20171512	Laura Judith Peralta Alfaro	Ejercicio Profesional Supervisado; del Ciclo;	Lunes de 17:00 a 18:30, Miércoles de 17:00 a 18:30, Lunes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30, Sábado de 08:00 a 11:00, Sábado de 11:00 a 13:00;	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
3	20060308	Magda Haydee Lantán Cáceres	Tesis;	Lunes de 18:00 a 21:00;	Incluido en el contrato como coordinadora de carrera			Del 01/01/2022 al 30/06/2022

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones: 1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de Técnico en Turismo en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	Técnico en Turismo
Partida Siif No:	4.1.54.2.02.0.22

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- d. Ser centroamericano(a)
- e. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- f. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

7. Currículo Vitae con foto reciente
8. Fotocopia de DPI completo
9. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
10. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
11. Constancia de colegiado activo en original reciente
12. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta de docentes presentada, quienes impartirán cursos en el primer semestre del año 2022 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022), en las Carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo; desarrollando las actividades académicas bajo la modalidad virtual y utilizando las plataformas Radd, Google Meet, Zoom, Streaming, Facebook Live, y otras. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.**

**6.3. Contratación de docentes para la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría.** El Consejo Directivo entra a conocer para aprobación el Oficio sin número de referencia, de fecha 29 de noviembre de 2021, remitido por el Licenciado Rolando Chávez Rojo, Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, conteniendo el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el primer semestre del año 2022 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022) en la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría. Las actividades académicas para esta carrera se desarrollarán de lunes a viernes en jornada nocturna, en el horario de 18:00 a 21:00 horas y bajo la modalidad virtual utilizando las plataformas Radd, Google Meet, Zoom, Streaming, Facebook Live, y otras. Los profesionales propuestos son los siguientes:

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
1	20170538	Adán Oliverio Ruiz Ramírez	Derecho I; del Primer Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
2	20191440	Valeska Vanessa Almelina Caná Girón	Técnicas de Investigación Documental; del Primer Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
3	20200198	Byanka María Avila Alvarez	Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas; del Primer Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 20:00 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
5	20180801	Willam Alexander Buch Ávila	Socio Economía General; del Primer Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
6	20191440	Valeska Vanessa Almelina Caná Girón	Técnicas de Investigación Documental; del Primer Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 17/01/2022 al 30/06/2022

				18:30;				
7	20170538	Adán Oliverio Ruiz Ramírez	Derecho I; del Primer Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
8	20180801	Willam Alexander Buch Ávila	Socio Economía General; del Primer Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 18/01/2022 al 30/06/2022
9	20040424	Luis Fernando Barrientos Barrera	Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas; del Primer Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
10	960493	Roberto Alfredo Garcia Paniagua	Contabilidad I; del Tercer Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
11	20191441	Marvin Ariel Xia Umul	Matemática II; del Tercer Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
12	20040424	Luis Fernando Barrientos Barrera	Historia Económica de Centro América; del Tercer Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
37	20190405	Margui Esthefania Rodríguez Mazariegos De Flores	Ciencia Política; del Tercer Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
14	20191441	Marvin Ariel Xia Umul	Matemática II; del Tercer Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
4	20100293	Rolando Chavez Rojo	Contabilidad I; del Tercer Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:00 a 19:30;	Incluido en el contrato como coordinador de carrera			Del 01/01/2022 al 30/06/2022
15	20150310	Álvaro Alvarez Sánchez	Historia Económica de Centro America; del Tercer Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 20:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
38	20070411	Daniel Saquec Xinico	Ciencia Política; del Tercer Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 18/01/2022 al 30/06/2022
18	20160237	Transito Hipolito Bucu Zil	Contabilidad III; del Quinto Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
19	20210838	Pedro Isaias Sinaj Avila	Matemática IV; del Quinto Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
20	20140380	Yesenia de Jesus Alburéz Sagastume	Derecho II; del Quinto Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 20:00 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
21	20050932	Luis Humberto Noj Atz	Auditoría I; del Quinto Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022

23	20160134	Silvia Josefina Gallina Garcia	Derecho III; del Séptimo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
24	20151532	Gerson Francisco Alvarez Torrento	Procesamiento Electrónico de Datos; del Séptimo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
26	20110380	Cesar Augusto Alonzo Siquinajay	Contabilidad V; del Séptimo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
27	20161205	Dulce Cristina López Cumes	Auditoría III; del Séptimo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
33	20090670	Marvin Antonio Berdúo Matzir	Contabilidad VIII; del Noveno Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
34	20160237	Transito Hipolito Bucu Zil	Contabilidad VII; del Noveno Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
35	20161205	Dulce Cristina López Cumes	Auditoría V; del Noveno Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
31	20110380	Cesar Augusto Alonzo Siquinajay	Práctica Integrada; del Undécimo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:00; Sábado de 13:00 a 18:00;	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
16	20100221	Cesar Orlando Figueroa Rodas	Finanzas II; del Noveno Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
13	20100221	Cesar Orlando Figueroa Rodas	Seminario de Integración Profesional; del Undécimo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
32	20090670	Marvin Antonio Berdúo Matzir	EPS/EPSUM y TESIS;	Martes de 18:00 a 21:00, Jueves de 18:00 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 20:00 a 21:00; Miércoles de 19:30 a 21:00;	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/01/2022 al 30/06/2022

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones: 1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de <b>Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	<b>Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.03.0.22</b>
Partida Sicoín No.	<b>2021.11300060.402.00.11.02.000.001.000.022.0401.22.0000.0000</b>

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus

artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta de docentes presentada, quienes impartirán cursos en el primer semestre del año 2022 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022), en la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría; desarrollando las actividades académicas bajo la modalidad virtual y utilizando las plataformas Radd, Google Meet, Zoom, Streaming, Facebook Live, y otras. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.**

**6.4. Contratación de docentes para la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario.** El Consejo Directivo entra a conocer para aprobación el Oficio Ref. CoDer No. 88-2021 de fecha 14 de diciembre de 2021, remitido por el Licenciado Juan Antonio Aguilon Morales, Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el primer semestre del 2022 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022) en la Carrera de Licenciatura en Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario. Las actividades académicas para esta carrera se desarrollarán de lunes a viernes en jornada nocturna, en el horario de 18:00 a 21:00 horas y bajo la modalidad virtual utilizando las plataformas Radd, Google Meet, Zoom, Streaming, Facebook Live, y otras. Los profesionales propuestos son los siguientes:

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
1	20160265	Elmer Yovany López García	Economía; del Primer Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
3	20181399	Vilma Maritza Suquén Nicolás	Introducción al Derecho I; del Primer Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
4	20090695	Milvia Damaris Castro Gonzalez	Teoría de la Investigación; del Primer Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
5	20090696	Wenceslao Echeverría Curruchiche	Comunicación; del Primer Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
6	20070999	Jorge Gutierrez Arenales	Ciencia Política; del Primer Ciclo; Sección A	Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
7	20090696	Wenceslao Echeverría Curruchiche	Comunicación; del Primer Ciclo; Sección B	Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
8	20170358	Hilda Erendida Florián Castillo	Economía; del Primer Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 19:00, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 18/01/2022 al 30/06/2022

9	20140411	Ingrid Elida Ajsivinac Chopox	Introducción al Derecho I; del Primer Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
10	20181391	Sandra Banessa Sukeiry Echeverría De León	Teoría de la Investigación; del Primer Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
11	20090693	José Eusebio Guoz Esquit	Ciencia Política; del Primer Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
12	20090693	José Eusebio Guoz Esquit	Ciencia Política; del Primer Ciclo; Sección C	Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
13	20181393	Heidy Yadira Larios Sánchez	Introducción al Derecho I; del Primer Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
14	20090690	Eduardo Tay Chojolan	Comunicación; del Primer Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 17/01/2022 al 30/06/2022
15	20160428	Consuelo Alejandra García Curruchiche	Teoría de la Investigación; del Primer Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
16	20170358	Hilda Erendida Florián Castillo	Economía; del Primer Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 18/01/2022 al 30/06/2022
17	20191345	José Guillermo Valey Sis	Teoría del Estado; del Tercer Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
18	20170261	Luis Yobany Rodríguez Paz	Derecho Penal I; del Tercer Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
19	20220176	Jorge Mario Alvarez Salazar	Teoría del Proceso; del Tercer Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 18/01/2022 al 30/06/2022
20	20100672	Julio Alfredo Merlos Juarez	Derecho Constitucional; del Tercer Ciclo; Sección A	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
21	20120154	Manuel De Jesús Rivera Guerra	Derecho Civil I; del Tercer Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
22	20160121	Romeo Estuardo Medina Ortiz	Teoría del Estado; del Tercer Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
23	20170261	Luis Yobany Rodríguez Paz	Teoría del Proceso; del Tercer Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
24	20220177	Júliisa Esthela Méndez Gamez	Derecho Penal I; del Tercer Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 18/01/2022 al 30/06/2022
25	20141352	Abdías Xoyón Raxon	Derecho Constitucional; del Tercer Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
26	20141354	Julio César Fuentes Velasquez	Derecho Civil I; del Tercer Ciclo; Sección B	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30, Viernes de	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022

ACTA 01-2022 – 14/01/2022

Página 14

				19:30 a 20:30;				
27	20151556	Eva Marina Recinos Vásquez	Derecho Penal I; del Tercer Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
28	20220176	Jorge Mario Alvarez Salazar	Derecho Constitucional; del Tercer Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 18/01/2022 al 30/06/2022
29	20191590	Nilda Ileana Quex Mucia	Derecho Civil I; del Tercer Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 18/01/2022 al 30/06/2022
30	20190366	Julio Cesar Xiquitá Yool	Teoría del Proceso; del Tercer Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 20:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
31	20181398	Mynor Leocadio Mutzutz Gómez	Teoría del Estado; del Tercer Ciclo; Sección C	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
32	20151557	Hugo Leonel Tun Estrada	Derecho Penal III; del Quinto Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
68	20091000	Carlos Ramiro Mazariegos Morales	Derecho Civil III; del Quinto Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30;	Incluido en el contrato como Coordinador de Bufete Popular			Del 01/01/2022 al 30/06/2022
33	20150375	María Eugenia Gonzalez Rivera	Derecho Laboral I; del Quinto Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
34	20150503	María Angela Estrada Xil	Derecho de los Pueblos Indígenas; del Quinto Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
35	20181400	Victor Armando Ovalle Pérez	Lógica Jurídica; del Quinto Ciclo; Sección A	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
36	20080722	Angel Roberto Tepáz Gómez	Derecho Civil III; del Quinto Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
37	20150375	María Eugenia Gonzalez Rivera	Derecho Laboral I; del Quinto Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 19:00, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
125	20151024	Thania Nicolle Ovando Orantes	Derecho de los Pueblos Indígenas; del Quinto Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 18/01/2022 al 30/06/2022
39	20151557	Hugo Leonel Tun Estrada	Derecho Penal III; del Quinto Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
40	20201025	Juan Fernando Celiz Quevedo	Lógica Jurídica; del Quinto Ciclo; Sección B	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
41	20161223	Luis Romego Tucubal Socop	Derecho de los Pueblos Indígenas; del Quinto Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
42	20181395	Verónica de Leon Xovín	Derecho Penal III; del Quinto Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
43	20181397	Olga Mercedes Quex García	Derecho Laboral I; del Quinto Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
44	20080722	Angel	Derecho Civil III;	Martes de 19:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del

ACTA 01-2022 – 14/01/2022

Página 15

		Roberto Tepáz Gómez	del Quinto Ciclo; Sección C	Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:30, Viernes de 18:30 a 19:30;				01/01/2022 al 30/06/2022
45	20181650	Suselly Carolina Roca Martínez	Lógica Jurídica; del Quinto Ciclo; Sección C	Miércoles de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
46	20141351	Ana Lissete Alejandro Alegría	Derecho Notarial I; del Séptimo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
47	20181403	Edwin Arnoldo Itzep Guzman	Derecho Procesal del Trabajo I; del Séptimo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:30 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
48	20110211	Walter Paulino Jiménez Texaj	Derecho Procesal Penal II; del Séptimo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
49	20101236	Marco Vinicio Estrada Girón	Derecho Procesal Civil I; del Séptimo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
50	20190473	Ana Verónica Simaj Tala	Derecho Administrativo II; del Séptimo Ciclo; Sección A	Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
2	20110828	Juan Antonio Aguilon Morales	Derecho Procesal Civil I; del Séptimo Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00;	Incluido en el contrato como Coordinador de Carrera			Del 01/01/2022 al 30/06/2022
60	20110211	Walter Paulino Jiménez Texaj	Derecho Procesal Penal II; del Séptimo Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
61	20100295	Samuel Adolfo Atz Saquil	Derecho Administrativo II; del Séptimo Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
62	20141351	Ana Lissete Alejandro Alegría	Derecho Notarial I; del Séptimo Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
126	20220175	José Emilio Abigail Ramírez Ruiz	Derecho Procesal del Trabajo I; del Séptimo Ciclo; Sección B	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 19/01/2022 al 30/06/2022
64	20101236	Marco Vinicio Estrada Girón	Derecho Procesal Civil I; del Séptimo Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:30, Viernes de 19:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
65	20100672	Julio Alfredo Merlos Juarez	Derecho Notarial I; del Séptimo Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 21:00, Martes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
66	20181640	Edwin Enrique Saput Coj	Derecho Procesal Penal II; del Séptimo Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
96	20100295	Samuel Adolfo Atz Saquil	Derecho Administrativo II; del Séptimo Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
97	20190367	Jaime Eduardo Texaj Tax	Derecho Procesal del Trabajo I; del Séptimo Ciclo; Sección C	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
105	20110209	Elmer Enrique Cuellar Pérez	Derecho Notarial III; del Noveno Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
106	20110209	Elmer Enrique Cuellar Pérez	Derecho Notarial III; del Noveno Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 19:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
107	20200189	Diego	Derecho	Lunes de 19:30 a 21:00,	1	Q1,461.00	Q137.50	Del

		Adolfo Cárdenas Dueñas	Internacional Público I; del Noveno Ciclo; Sección A	Miércoles de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;				01/01/2022 al 30/06/2022
108	20200969	José Eduardo Arenales Donis	Derecho Internacional Público I; del Noveno Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
109	20181507	Osman Leonel Sandoval Sandoval	Derecho Financiero; del Noveno Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
127	20220174	Marvin Vinicio Caná Hernández	Derecho Financiero; del Noveno Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 17/01/2022 al 30/06/2022
38	20120132	Teddy Andrés Grajeda Boche	Derecho Mercantil III; del Noveno Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
112	20120132	Teddy Andrés Grajeda Boche	Derecho Mercantil III; del Noveno Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
113	20191396	Marta Julia Roquel Martínez	Filosofía de Derecho; del Noveno Ciclo; Sección A	Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
114	20191396	Marta Julia Roquel Martínez	Filosofía de Derecho; del Noveno Ciclo; Sección B	Miércoles de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones:	1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de <b>Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.
Subprograma:	<b>Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario</b>
Partida Sif No:	<b>4.1.54.2.04.0.22</b>
Partida Sicoín No.	<b>2021.11300060.402.00.11.02.000.001.000.022.0401.22.0000.0000</b>

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- Constancia de colegiado activo en original reciente
- Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

**Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. Al respecto el Consejo Directivo del Cundech,**

**ACUERDA:** 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta de docentes presentada, quienes impartirán cursos en el primer semestre del año 2022 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022), en la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario; desarrollando las actividades académicas bajo la modalidad virtual y utilizando las plataformas Radd, Google Meet, Zoom, Streaming, Facebook Live, y otras. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.1

**6.4.1. Contratación de docentes para la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario.** Se traslada para conocimiento y aprobación el Oficio Ref. CoDer No. 88-2021, de fecha 14 de diciembre de 2021, remitido por el Licenciado Juan Antonio Aguilon Morales, Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes para ocupar las plazas de docentes del Bufete Popular en el primer semestre del año 2022 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022) con una hora de contratación, en la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario. Siendo los profesionales siguientes:

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
63*	20181640	Edwin Enrique Saput Coj	Asesor de Bufete Popular	Lunes a Viernes de 08:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
115**	20161307	Aisar Jeovani Santos Velasquez	Clínica Civil;	Sábado de 13:00 a 18:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
116**	20110832	Benjamín Roquel Martinez	Clínica Penal;	Sábado de 13:00 a 18:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
117**	20190368	Ingrid Sebastiana Alvarez Fuentes	Clínica Laboral;	Sábado de 13:00 a 18:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 22/01/2022 al 30/06/2022

La contratación de los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Subprograma:	<b>Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.04.0.22</b>

**\* Atribuciones:** 1. Asesorar el área civil y laboral a los estudiantes que realizan el ejercicio profesional supervisado respecto de la aplicación de los conocimientos del derecho del bufete popular. 2. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.

**\*\* Atribuciones:** 1. Impartir la Clínica especificada en el cuadro, del Bufete Popular en el Centro Universitario de Chimaltenango 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes

4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

**Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.**

**6.4.2. Contratación de docentes para conformar la Unidad de Tesis de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario.** Se traslada para conocimiento y aprobación el Oficio Ref. CoDer No. 88-2021 de fecha 14 de diciembre de 2021, remitido por el Licenciado Juan Antonio Aguilon Morales, Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes para conformar la Unidad de Tesis en el primer semestre del año 2022 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022) en la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario. Siendo los profesionales siguientes:

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
119*	20181396	Juana Catarina Loarca Marroquín	Unidad de Tesis;	Lunes de 16:30 a 19:00, Viernes de 16:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
120**	20181648	Edwin Rolando Jimenez Texaj	Unidad de Tesis;	Jueves de 16:30 a 19:00, Miércoles de 16:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
121**	20200968	Elda Raquel Machic Castro de Castro	Unidad de Tesis;	Martes de 16:30 a 19:00, Jueves de 16:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
122**	20090299	Ericka Griselda Ramos Grijalva	Unidad de Tesis;	Lunes de 16:30 a 19:00, Viernes de 16:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
123**	20190405	Margui Esthefania Rodriguez Mazariegos De Flores	Unidad de Tesis;	Sábado de 08:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
110**	20190824	Pedro Emmanuel Garcia Lopez	Unidad de Tesis;	Sábado de 08:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022

La contratación de los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Subprograma:	<b>Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.04.0.22</b>

**\* Atribuciones:** 1. Revisión de planes de investigación. 2. Asesorar y orientar a los estudiantes en la elaboración de los trabajos de investigación. 3. Revisar contenidos de los dictámenes de asesores. 4. Revisión de la forma del trabajo de tesis. 5. Corregir redacción gramatical y ortografía del informe final del trabajo de tesis. 6. Velar por la exacta aplicación y observancia del instructivo general para la elaboración y presentación de tesis. 7. Rendir informes de los planes de investigación y trabajos de tesis que cumplan con los requisitos de forma y de fondo así como las características de originalidad, novedad, metodología y aportes técnicos o prácticos para su respectiva aprobación. 8. Impartir tutorías sobre la planeación y la elaboración de tesis a los estudiantes. 9. Impartir cursos de inducción a la planeación de la investigación científica y para la elaboración y presentación de tesis a grupos no mayores de 25 estudiantes. 10. Planificación y programación de actividades académicas y capacitaciones dirigidas a estudiantes inscritos en la Unidad de Asesoría de Tesis. 11. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.

**\*\* Atribuciones:** 1. Asesorar y orientar a los estudiantes en la elaboración de los trabajos de investigación. 2. Impartir tutorías sobre la planeación y la elaboración de Tesis a los estudiantes inscritos en la Unidad. 3. Revisión de planes de investigación y de trabajos de tesis. 4. Impartir cursos de inducción a la planeación de la investigación científica y para la

elaboración y presentación de tesis a grupos no mayores de 25 estudiantes. 5. Planificación y programación de actividades académicas y capacitaciones dirigidas a estudiantes. 6. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

**Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario-Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.**

**6.5. Contratación de docentes para la Carrera de Administración de Empresas.** El Consejo Directivo entra a conocer para aprobación el OFICIO No. 019-IIS-2021, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS de fecha 29 de noviembre de 2021, remitido por la Licda. Damaris Amadilia Buch Texaj de Montufar, Coordinadora de la Carrera de Administración de Empresas, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el primer semestre del año 2022 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022) en la Carrera de Administración de Empresas. Se hace la aclaración que el Licenciado Oliver Frank Otoy Tubac es Profesor Titular II en la Facultad de Ciencias Médicas. Las actividades académicas para esta carrera se desarrollarán de lunes a viernes en jornada nocturna, en el horario de 18:00 a 21:00 horas y bajo la modalidad virtual utilizando las plataformas Radd, Google Meet, Zoom, Streaming, Facebook Live, y otras. Los profesionales propuestos son los siguientes:

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
2	20090682	Edna Elizabeth Toloza Escalante	Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas; del Primer Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
3	20160130	Ana Mariela González López	Técnicas de Investigación Documental; del Primer Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
4	20210836	Sandy Gabriela Castro Paredes	Derecho I; del Primer Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
5	940248	Oscar Augusto Lobos González	Socioeconomía General; del Primer Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
6	20150310	Álvaro Álvarez	Historia Económica de	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al

ACTA 01-2022 – 14/01/2022

Página 20

		Sánchez	Centroamérica; del Tercer Ciclo; Sección C	19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:00;				30/06/2022
7	940248	Oscar Augusto Lobos González	Ciencia Política; del Tercer Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
8	20160131	Byron Daniel Hernández Romero	Contabilidad 1; del Tercer Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
9	20181390	Héctor René Tubac Tubac	Matemática II; del Tercer Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
10	20140380	Yesenia de Jesus Alburéz Sagastume	Legislación Aplicada a la Empresa; del Quinto Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 19/01/2022 al 30/06/2022
11	20150310	Álvaro Alvarez Sánchez	Administración II; del Quinto Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 20:00 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 20/01/2022 al 30/06/2022
43	20050449	Oliver Frank Otzoy Tubac	Métodos Cuantitativos I; del Quinto Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:00 a 19:30;	1	Q1,607.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
16	20160131	Byron Daniel Hernández Romero	Administración Financiera I; del Quinto Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
17	20110543	Cristina del Rosario Herrera Mican	Métodos Cuantitativos III; del Séptimo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
20	20160131	Byron Daniel Hernández Romero	Administración Financiera III; del Séptimo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 18/01/2022 al 30/06/2022
32	20090682	Edna Elizabeth Toloza Escalante	Administración IV; del Séptimo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
33	20160130	Ana Mariela González López	Administración de Operaciones I; del Séptimo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
34	20200198	Byanka María Avila Alvarez	Mercadotecnia III; del Noveno Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
35	980935	Moisés Sajbochol Chojoj	Administración V; del Noveno Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
36	20040438	Vilma Jeannette Del Cid Cruz	Macroeconomía ; del Noveno Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
37	20171512	Laura Judith Peralta Alfaro	Administración de Operaciones III; del Noveno Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
38	20110543	Cristina del Rosario Herrera Mican	Seminario de Integración Profesional; del Undécimo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 20:00 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
31	980935	Moisés Sajbochol	Práctica Integrada; del	Sábado de 13:00 a 18:00, Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/01/2022 al 30/06/2022

		Chojoj	Undécimo Ciclo; Sección A	a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 18:30 a 19:00;				
44	20050449	Oliver Frank Otzoy Tubac	EPS, EPSUM Y TESIS;	Martes de 18:00 a 21:00, Jueves de 18:00 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 19:30; Miércoles de 18:00 a 19:00;	2	Q3,214.00	Q275.00	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
22	20101257	Dámaris Amadilia Buch Texaj de Montufar	Tesis;	Incluido en el contrato como coordinadora de carrera				Del 01/01/2022 al 30/06/2022

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210121
Atribuciones:	1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de <b>Administración de Empresas</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.
Subprograma:	<b>Administración de Empresas</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.06.0.22</b>

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- Constancia de colegiado activo en original reciente
- Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Para la contratación del Licenciado Oliver Frank Otzoy Tubac, Profesor Titular II, se realizará el análisis respectivo con base en el Artículo 16 Inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales aprobado en el Acta 43-93 del C.S.U y el Artículo 15 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala para la contratación correspondiente.

Puesto:	Profesor Titular II
Clasificación:	210121
Atribuciones:	1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de <b>Administración de Empresas</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.
Subprograma:	<b>Administración de Empresas</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.06.0.22</b>

**Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. Al respecto el Consejo Directivo del Cundeche, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta de docentes presentada, quienes impartirán cursos en el primer semestre del año 2022 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022), en la Carrera de Administración de Empresas;**

desarrollando las actividades académicas bajo la modalidad virtual y utilizando las plataformas Radd, Google Meet, Zoom, Streaming, Facebook Live, y otras. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.

**6.6. Contratación de docentes para la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola.** El Consejo Directivo entra a conocer para aprobación el oficio Ref. Coordinación Agronomía 97-2022 de fecha 10 de enero de 2022, remitido por el Ing. Eddy Jonatan Saenz, Coordinador de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el PRIMER SEMESTRE del 2022 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022) en la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola. El horario de la jornada de esta carrera es de 07:00 a 13:00 horas para los cursos obligatorios del pensum y de 13:00 a 15:00 los cursos electivos y problemas especiales y las actividades académicas se realizarán bajo la modalidad virtual utilizando las plataformas Radd, Google Meet, Zoom, Streaming, Facebook Live, y otras. Cabe hacer mención que esta carrera carece de suficiente techo presupuestario, por lo que en su mayoría funciona con fondos extraordinarios, por cuanto no se puede negar a la población el derecho a la educación superior y lo preceptuado en la Constitución Política de la República de Guatemala (Artículos 82 y 84):

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
8	20191494	Florinda Antonieta Coyote Canú	Dibujo Técnico; del Primer Ciclo;	Martes de 08:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
9	20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Introducción a la Matemática; del Primer Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 09:40, Jueves de 07:00 a 09:20;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
10	20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Lab. Introducción a la Matemática; del Primer Ciclo;	Miércoles de 09:40 a 13:00, Jueves de 09:20 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
11	20010270	Pablo Antonio Polo Juarez	Biología General; del Primer Ciclo;	Lunes de 08:00 a 11:00, Martes de 09:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
12	20010270	Pablo Antonio Polo Juarez	Lab. Biología General; del Primer Ciclo;	Lunes de 07:00 a 08:00, Lunes de 11:00 a 13:00, Martes de 07:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
13	20210894	Juan Carlos Camajá Chopén	Practicas Generales I; del Primer Ciclo;	Viernes de 07:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
14	20180488	Hans Eduardo Quex Mucía	Metodología Científica; del Primer Ciclo;	Lunes de 08:20 a 10:50, Martes de 08:20 a 10:50;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
15	20150312	Marta Yanira Hernández Bautista de Cadenas	Sociología de Guatemala; del Primer Ciclo;	Lunes de 07:00 a 10:40, Martes de 07:00 a 08:20;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
16	20150312	Marta Yanira Hernández Bautista de Cadenas	Ética y Vida Universitaria; del Primer Ciclo;	Miércoles de 08:00 a 11:00, Jueves de 08:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
17	20210087	Otto Efraim Gamboa De Leon Regil	Matemática I; del Primer Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 10:00, Jueves de 07:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
18	20210087	Otto Efraim Gamboa De Leon Regil	Lab. Matemática I; del Primer Ciclo;	Jueves de 09:00 a 11:00, Miércoles de 10:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
19	20170151	Henry Saúl Aguilar Sarceño	Química General I; del Primer Ciclo;	Lunes de 10:40 a 13:00, Miércoles de 09:40 a 11:00, Jueves de 09:40 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
20	20170151	Henry Saúl Aguilar Sarceño	Lab. Química General I; del Primer Ciclo;	Miércoles de 08:40 a 09:40, Jueves de 07:40 a 09:40, Jueves de 11:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
21	20170151	Henry Saúl Aguilar Sarceño	Química Orgánica; del Tercer Ciclo;	Lunes de 07:00 a 10:40, Martes de 08:20 a 09:40;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
22	20170151	Henry Saúl Aguilar Sarceño	Lab. Química Orgánica; del Tercer Ciclo;	Martes de 09:40 a 11:40, Miércoles de 07:40 a 08:40, Miércoles de 11:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
23	20100228	Alan Brainer Calel Otoy	Topografía I; del Tercer Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 08:20, Jueves de 07:00 a 08:20, Miércoles de 08:20 a 09:40, Viernes de 07:00 a 08:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
24	20100228	Alan Brainer	Lab. Topografía I;	Viernes de 11:00 a 13:00,	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del

ACTA 01-2022 – 14/01/2022

Página 23

		Calel Otzoy	del Tercer Ciclo;	Viernes de 08:00 a 11:00;				01/01/2022 al 30/06/2022
25	20180488	Hans Eduardo Quex Mucía	Matemática III; del Tercer Ciclo;	Lunes de 07:00 a 08:20, Martes de 07:00 a 08:20, Miércoles de 07:20 a 08:30, Jueves de 07:20 a 08:30;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
26	20180488	Hans Eduardo Quex Mucía	Lab. Matemática III; del Tercer Ciclo;	Lunes de 10:50 a 13:00, Martes de 10:50 a 13:00, Miércoles de 12:00 a 12:40;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
27	20010270	Pablo Antonio Polo Juarez	Botánica Sistemática; del Tercer Ciclo;	Miércoles de 08:00 a 11:00, Jueves de 09:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
28	20010270	Pablo Antonio Polo Juarez	Lab. Botánica Sistemática; del Tercer Ciclo;	Miércoles de 11:00 a 13:00, Jueves de 11:00 a 13:00, Jueves de 08:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
29	20141848	Victor Lionel Mux Caná	Edafología I; del Tercer Ciclo;	Lunes de 09:40 a 11:00, Martes de 09:40 a 11:00, Martes de 08:20 a 09:40, Jueves de 08:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
30	20141848	Victor Lionel Mux Caná	Lab. Edafología I; del Tercer Ciclo;	Martes de 11:00 a 13:00, Miércoles de 08:00 a 09:00, Miércoles de 12:00 a 13:00, Miércoles de 07:00 a 08:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
31	20160198	Sandra Patricia Mogollon Rodriguez	Economía General; del Tercer Ciclo;	Miércoles de 07:30 a 10:00, Jueves de 07:30 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
32	20170021	Mayra Leticia González Sagui	Fisiología Vegetal; del Quinto Ciclo;	Miércoles de 08:00 a 11:00, Jueves de 08:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
33	20170021	Mayra Leticia González Sagui	Lab. Fisiología Vegetal; del Quinto Ciclo;	Miércoles de 11:00 a 13:00, Jueves de 10:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
34	20141848	Victor Lionel Mux Caná	Hidrología; del Quinto Ciclo;	Lunes de 07:00 a 09:40, Martes de 07:00 a 08:20, Jueves de 07:00 a 08:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
35	20141848	Victor Lionel Mux Caná	Lab. Hidrología; del Quinto Ciclo;	Lunes de 11:00 a 13:00, Miércoles de 09:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
36	20180488	Hans Eduardo Quex Mucía	Física Aplicada; del Quinto Ciclo;	Miércoles de 08:30 a 11:00, Jueves de 08:30 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
37	20180488	Hans Eduardo Quex Mucía	Lab. Física Aplicada; del Quinto Ciclo;	Miércoles de 11:00 a 12:00, Jueves de 11:00 a 12:00, Viernes de 10:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
38	20090671	Augusto Velásquez Juárez	Genética General; del Quinto Ciclo;	Lunes de 07:00 a 10:00, Martes de 08:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
39	20090671	Augusto Velásquez Juárez	Lab. Genética General; del Quinto Ciclo;	Lunes de 10:00 a 13:00, Jueves de 11:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
40	20130956	Josué Abdías Chamay Castro	Taxonomía de Insectos; del Quinto Ciclo;	Lunes de 09:00 a 11:00, Martes de 09:00 a 11:00, Miércoles de 08:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
41	20130956	Josué Abdías Chamay Castro	Lab. Taxonomía de Insectos; del Quinto Ciclo;	Lunes de 11:00 a 13:00, Martes de 11:00 a 13:00, Miércoles de 07:00 a 08:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
42	20211131	Deysi Amarilis Yoc Perez de Leon	Economía Agrícola; del Quinto Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 09:00, Jueves de 07:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
1	20130956	Josué Abdías Chamay Castro	Módulo de Producción de Hortalizas; del Quinto Ciclo;	Viernes de 07:00 a 13:00, Lunes de 07:00 a 09:00, Martes de 07:00 a 09:00;	2	Q2,922.00	Q 275.00	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
43	20100228	Alan Brainer Calel Otzoy	Hidráulica; del Séptimo Ciclo;	Miércoles de 09:40 a 11:00, Jueves de 09:40 a 11:00, Jueves de 08:20 a 09:40, Miércoles de 11:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
44	20100228	Alan Brainer Calel Otzoy	Lab. Hidráulica; del Séptimo Ciclo;	Martes de 11:00 a 13:00, Miércoles de 12:00 a 13:00, Jueves de 11:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
45	20090671	Augusto Velásquez Juárez	Propagación de Plantas; del Séptimo Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 10:00, Jueves de 08:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
46	20090671	Augusto	Lab. Propagación de Plantas; del	Martes de 10:00 a 11:00, Jueves de 07:00 a 08:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al

ACTA 01-2022 – 14/01/2022

Página 24

		Velásquez Juárez	Séptimo Ciclo;	Jueves de 10:00 a 11:00; Viernes de 11:00 a 13:00;				30/06/2022
47	20110889	Miguel Angel Muñoz Alvarez	Ecología y Manejo de Malezas; del Séptimo Ciclo;	Lunes de 07:00 a 10:00; Martes de 08:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
48	20110889	Miguel Angel Muñoz Alvarez	Lab. Ecología y Manejo de Malezas; del Séptimo Ciclo;	Lunes de 10:00 a 12:00; Martes de 10:00 a 11:00; Jueves de 11:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
49	20190722	Jerónimo Marvin Tomás López	Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios; del Séptimo Ciclo;	Lunes de 07:00 a 09:30; Martes de 07:00 a 09:30;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
50	20190722	Jerónimo Marvin Tomás López	Lab. Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios; del Séptimo Ciclo;	Lunes de 11:00 a 13:00; Miércoles de 07:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
51	20191494	Florinda Antonieta Coyote Canú	Introducción a la Fitopatología; del Séptimo Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 10:00; Jueves de 07:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
52	20191494	Florinda Antonieta Coyote Canú	Lab. Introducción a la Fitopatología; del Séptimo Ciclo;	Miércoles de 10:00 a 13:00; Jueves de 09:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
53	20190722	Jerónimo Marvin Tomás López	Mercadeo de Productos Agropecuarios; del Séptimo Ciclo;	Lunes de 09:30 a 11:00; Martes de 09:30 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
4	20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Módulo de Producción de Cultivos Ornamentales y Plantas Medicinales; del Séptimo Ciclo;	Lunes de 11:00 a 13:00; Martes de 11:00 a 13:00; Viernes de 07:00 a 13:00;	2	Q2,922.00	Q 275.00	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
54	20170021	Mayra Leticia González Sagui	Problema Especial I; del Noveno Ciclo;	Lunes de 09:00 a 11:00; Martes de 08:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
55	20170021	Mayra Leticia González Sagui	Lab. Problema Especial I; del Noveno Ciclo;	Martes de 07:00 a 08:00; Jueves de 13:00 a 17:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
56	20100228	Alan Brainer Calel Otoy	Diseño y Operación de Sistemas de Riego; del Noveno Ciclo;	Lunes de 07:00 a 08:20; Martes de 07:00 a 08:20; Lunes de 08:20 a 10:40;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
57	20100228	Alan Brainer Calel Otoy	Lab. Diseño y Operación de Sistemas de Riego; del Noveno Ciclo;	Lunes de 11:00 a 13:00; Martes de 08:20 a 11:00; Lunes de 10:40 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
58	20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Maquinaria y Mecanización Agrícola; del Noveno Ciclo;	Lunes de 07:00 a 09:40; Martes de 07:20 a 09:40;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
59	20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Lab. Maquinaria y Mecanización Agrícola; del Noveno Ciclo;	Lunes de 09:40 a 11:00; Martes de 07:00 a 07:20; Martes de 09:40 a 11:00; Jueves de 11:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
60	20130681	Josue Carmen Mazate de Paz	Fertilidad de Suelos; del Noveno Ciclo;	Jueves de 07:00 a 10:00; Miércoles de 08:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
63	20130681	Josue Carmen Mazate de Paz	Lab. Fertilidad de Suelos; del Noveno Ciclo;	Martes de 08:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
64	980150	Luis Valerio Macz López	Control Biológico de Plagas; del Noveno Ciclo;	Miércoles de 09:00 a 12:00; Jueves de 09:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
65	980150	Luis Valerio Macz López	Lab. Control Biológico de Plagas; del Noveno Ciclo;	Miércoles de 12:00 a 13:00; Jueves de 11:00 a 13:00; Jueves de 07:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
66	20151246	Raúl Estuardo Morales Masaya	Plaguicidas Agrícolas; del Noveno Ciclo;	Miércoles de 12:00 a 17:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
67	20151246	Raúl Estuardo Morales Masaya	Lab. Plaguicidas Agrícolas; del Séptimo Ciclo;	Jueves de 12:00 a 17:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
62	20160198	Sandra Patricia Mogollon Rodriguez	Producción Orgánica I "E"; del Séptimo Ciclo;	Miércoles de 10:00 a 12:00; Jueves de 10:00 a 12:00; Viernes de 07:00 a 13:00;	2	Q2,922.00	Q 275.00	Del 01/01/2022 al 30/06/2022

61	20170235	Eddy Jonatan Saenz	Supervisor EPS;	Jueves de 08:00 a 09:00, Viernes de 07:00 a 11:00;	Incluido en el contrato como Coordinador de Carrera			Del 01/01/2022 al 30/06/2022
68	980150	Luis Valerio Macz López	Supervisor EPS;	Lunes de 07:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
69	20151697	Cesar Augusto Mazariegos Herrera	Supervisor EPS;	Lunes a Viernes de 17:00 a 18:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
70	980150	Luis Valerio Macz López	Asesor de EPS;	Martes de 07:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
71	20151697	Cesar Augusto Mazariegos Herrera	Asesor de EPS;	Lunes a Viernes de 16:00 a 17:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
82	20090671	Augusto Velásquez Juárez	Asesor de EPS;	Martes de 07:00 a 08:00, Viernes de 07:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones: 1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de <b>Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	<b>Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.07.0.22</b>

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- Constancia de colegiado activo en original reciente
- Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta de docentes presentada, quienes impartirán cursos en el primer semestre del año 2022 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022), en la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola; desarrollando las actividades académicas bajo la modalidad virtual y utilizando las plataformas Radd, Google Meet, Zoom, Streaming, Facebook Live, y otras. 3) Autorizar al Ingeniero Jorge Luis Roldan Castillo, Director de este Centro Universitario, para que realice la gestión de los fondos ante la Dirección General Financiera de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a efecto de pagarle a la totalidad de los docentes de dicha carrera. 4) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.**

**6.7. Contratación de docentes para las Carreras de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.** El Consejo Directivo entra a conocer para aprobación el oficio No. 64-2021 de fecha 29 de

ACTA 01-2022 – 14/01/2022

Página 26

noviembre de 2021, remitido por el Licenciado Marco Vinicio Figueroa Morales, Coordinador de las Carreras de Profesorado de Educación Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el primer semestre del año 2022 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022), en las Carreras de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Las actividades académicas se desarrollarán en jornada sabatina en horario de 07:00 a 18:00 horas, bajo la modalidad virtual, utilizando las plataformas Radd, Google Meet, Zoom, Streaming, Facebook Live, y otras. Los profesionales propuestos son los siguientes:

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
1	20100785	Jose Braulio Balan Ruiz	Elementos de Lógica; del Primer Ciclo; Sección A	Sábado de 11:15 a 13:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
2	20100785	Jose Braulio Balan Ruiz	Elementos de Lógica; del Primer Ciclo; Sección B	Sábado de 09:15 a 11:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
3	20151540	Olimpia Azucena Car Camey	Metodología de la Investigación; del Primer Ciclo; Sección B	Sábado de 15:45 a 17:45, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
5	20151540	Olimpia Azucena Car Camey	Supervisión educativa; del Quinto Ciclo; Sección A	Sábado de 13:45 a 15:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
6	20100769	Jorge Enrique Pablo Patzan	Historia de Guatemala I; del Primer Ciclo; Sección B	Sábado de 13:15 a 15:45, Lunes de 18:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
7	20100769	Jorge Enrique Pablo Patzan	Historia de Guatemala I; del Primer Ciclo; Sección A	Sábado de 15:45 a 18:15, Martes de 18:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
8	20071333	Elena Hortencia Tay Gómez	Comunicación y Lenguaje I; del Primer Ciclo; Sección A	Sábado de 09:15 a 11:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
9	20071333	Elena Hortencia Tay Gómez	Comunicación y Lenguaje I; del Primer Ciclo; Sección B	Sábado de 07:15 a 09:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
10	20081298	Mario Raul De La Cruz Elias	Práctica docente; del Quinto Ciclo; Sección A	Sábado de 09:15 a 11:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
11	20081298	Mario Raul De La Cruz Elias	Práctica docente; del Quinto Ciclo; Sección B	Sábado de 07:15 a 09:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
12	20110214	Laureano Roberto Tuy Hernandez	Estudios socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la educación; del Tercer Ciclo; Sección A	Sábado de 07:15 a 10:15, Sábado de 16:15 a 18:15;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
13	20110214	Laureano Roberto Tuy Hernandez	Idioma vernáculo III y IV; del Séptimo Ciclo; Sección A	Sábado de 10:15 a 13:15, Sábado de 14:15 a 16:15;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
14	20090683	Flavio Augusto Choc Choy	Evaluación del aprendizaje I; del Tercer Ciclo; Sección A	Sábado de 15:45 a 17:45, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
15	20090683	Flavio Augusto Choc Choy	Evaluación del aprendizaje I; del Tercer Ciclo; Sección B	Sábado de 13:45 a 15:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
16	20100768	Magda Delfina Argueta De Leon	Psicología general; del Tercer Ciclo; Sección A	Sábado de 13:45 a 15:45, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
17	20100768	Magda Delfina Argueta De Leon	Psicología general; del Tercer Ciclo; Sección B	Sábado de 15:45 a 17:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
18	20090684	Maria Cecilia Coy Mucía De Mactzul	Biología general; del Primer Ciclo; Sección A	Sábado de 13:45 a 15:45, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
19	20090684	Maria Cecilia Coy Mucía	Corrientes educativa contemporáneas;	Sábado de 15:45 a 17:45, Martes de	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al

ACTA 01-2022 – 14/01/2022

Página 27

		De Mactzul	del Quinto Ciclo; Sección B	18:00 a 21:00;				30/06/2022
20	20100783	Rosa Reyna Mulul	Didáctica I; del Tercer Ciclo; Sección B	Sábado de 09:15 a 11:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
21	20100783	Rosa Reyna Mulul	Psicopedagogía; del Quinto Ciclo; Sección B	Sábado de 13:45 a 15:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
22	20150312	Marta Yanira Hernández Bautista de Cadenas	Fundamentos de pedagogía; del Tercer Ciclo; Sección B	Sábado de 07:15 a 09:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
23	20081361	Claudia Lorena Cruz De De La Cruz	Corrientes educativa contemporáneas; del Quinto Ciclo; Sección A	Sábado de 07:15 a 09:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
24	20081361	Claudia Lorena Cruz De De La Cruz	Administración general; del Quinto Ciclo; Sección B	Sábado de 11:15 a 13:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
25	20170257	Zoraida Derruchette Simaj Tapáz de Juracan	Psicopedagogía; del Quinto Ciclo; Sección A	Sábado de 15:45 a 17:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
26	20100766	Enma Violeta Curruchich Balan	Idioma extranjero I, II; del Séptimo Ciclo; Sección A	Sábado de 07:00 a 09:00, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
27	20100766	Enma Violeta Curruchich Balan	Idioma extranjero V; del Noveno Ciclo; Sección A	Sábado de 10:15 a 12:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
28	20090688	Francisco Adolfo Natareno Paredes	Administración general; del Quinto Ciclo; Sección A	Sábado de 11:15 a 13:45, Lunes de 18:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
29	20090688	Francisco Adolfo Natareno Paredes	Seminario; del Séptimo Ciclo; Sección A	Sábado de 13:45 a 16:15, Martes de 18:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
30	20160105	Marilena Hernández Cabrera	Fundamentos de pedagogía; del Tercer Ciclo; Sección A	Sábado de 09:15 a 11:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
4	20091274	Marco Vinicio Morales Figueroa	Didáctica I; del Tercer Ciclo; Sección A	Incluido en el contrato como Coordinador de Carrera				Del 01/01/2022 al 30/06/2022
31	20081287	Corina Argelia Rodas Serrano	Estudios socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la educación; del Tercer Ciclo; Sección B	Sábado de 11:15 a 13:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
32	20081287	Corina Argelia Rodas Serrano	Supervisión educativa; del Quinto Ciclo; Sección B	Sábado de 09:15 a 11:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
71	20141719	Mario Eliseo Xinico Guitzol	Supervisión de Práctica administrativa; del Séptimo Ciclo; Sección A	Miércoles de 14:00 a 17:00, Jueves de 14:00 a 16:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 02/02/2022 al 30/06/2022
34	20141719	Mario Eliseo Xinico Guitzol	Práctica administrativa; del Séptimo Ciclo; Sección A	Sábado de 09:30 a 14:30, de 00:00 a 00:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
35	20151666	Sergio Rolando Higueros Carranza	Historia general de la educación en Guatemala; del Noveno Ciclo; Sección A	Sábado de 14:05 a 16:05, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
36	20070411	Daniel Saquec Xinico	Organización y gestión educativa; del Séptimo Ciclo; Sección A	Sábado de 08:55 a 10:55, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
37	20160105	Marilena Hernández Cabrera	Administración de personal; del Noveno Ciclo; Sección A	Sábado de 12:25 a 14:25, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
38	20191781	Sara Evangelina Quex García	Legislación educativa y laboral; del Noveno Ciclo; Sección A	Sábado de 15:30 a 18:00, Martes de 18:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
39	20151532	Gerson Francisco	Estadística; del	Sábado de 08:55 a	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al

		Alvarez Torrento	Noveno Ciclo; Sección A	10:55, Martes de 18:00 a 21:00;				30/06/2022
40	20071017	Esthiven Estuardo Esquit Granados	Metodología de la investigación; del Primer Ciclo; Sección A	Sábado de 07:15 a 09:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
33	20071017	Esthiven Estuardo Esquit Granados	Ejercicio Profesional Supervisado; Sección A	Sábado de 09:30 a 14:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
69	20071017	Esthiven Estuardo Esquit Granados	Supervisión de EPS; Sección A	Miércoles de 14:00 a 17:00, Jueves de 14:00 a 16:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
41	20090675	Eduardo Pedro Santizo Tol	Elaboración de proyectos; del Noveno Ciclo; Sección A	Sábado de 07:00 a 09:00, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
78	20090675	Eduardo Pedro Santizo Tol	Supervisión de EPS; Sección B	Miércoles de 14:00 a 17:00, Jueves de 14:00 a 16:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
42	20090675	Eduardo Pedro Santizo Tol	Ejercicio Profesional Supervisado; Sección B	Sábado de 09:00 a 14:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
72	20081298	Mario Raul De La Cruz Elias	Supervisión de Práctica Docente; del Quinto Ciclo; Sección A	Martes de 14:00 a 16:00, Miércoles de 14:00 a 17:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/02/2022 al 30/06/2022
73	20081298	Mario Raul De La Cruz Elias	Supervisión de Práctica Docente; del Quinto Ciclo; Sección B	Jueves de 14:00 a 17:00, Viernes de 14:00 a 16:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 03/02/2022 al 30/06/2022
50	20150312	Marta Yanira Hernández Bautista de Cadenas	Administración financiera; del Séptimo Ciclo; Sección A	Sábado de 16:00 a 18:00, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022
54	20131739	Mario Samuel Buch Texaj	Biología general; del Primer Ciclo; Sección B	Sábado de 08:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2022 al 30/06/2022

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones:	1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de <b>Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.
Subprograma:	<b>Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.25.0.22</b>

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta de docentes presentada, quienes impartirán cursos en el primer semestre del año 2022 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022), en las Carreras de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; desarrollando las actividades académicas bajo la modalidad virtual y utilizando las plataformas Radd, Google Meet, Zoom, Streaming, Facebook Live, y otras. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.

**6.8. Contratación de docentes del Área de Investigación.** El Consejo Directivo entra a conocer la solicitud del señor Director Ingeniero Jorge Luis Roldan Castillo, en la que solicita la contratación de cuatro Profesionales para el Instituto de Investigación, del Centro Universitario de Chimaltenango.

Subprograma	Registro de Personal	Nombre	Puesto	No. Horas	Horario
4.1.54.3.01.022	20151697	Cesar Augusto Mazariegos Herrera	Profesional Investigador	1	Lunes a Viernes de 18:00 a 19:00;
4.1.54.3.01.022	20170021	Mayra Leticia González Sagui	Profesional Investigador	1	Viernes de 07:00 a 12:00;
4.1.54.3.01.022	pendiente	Mynor de Jesus Gonzalez de la Cruz	Profesional Investigador	1	Viernes de 07:00 a 12:00;
4.1.54.3.01.022	pendiente	Mynor de Jesus Gonzalez de la Cruz	Profesional Investigador	1	Jueves de 07:00 a 12:00;

La contratación de los docentes investigadores citados se hará de acuerdo a lo siguiente:

No. Horas	1
Salario Mensual	Q1,461.00
Bono Mensual	Q137.50
Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210121
Atribuciones: 1. Vincular la investigación con la docencia y la extensión que le corresponda. 2. Presentar propuesta de proyectos para ser desarrollados. 3. Determinar la metodología de investigación apropiada para cada caso de investigación. 4. Planificar las investigaciones a realizar de acuerdo a la planificación global de las carreras y del Centro Universitario. 5. Formulación y ejecución de proyectos de investigación. 6. Elaboración de instrumentos de trabajo, necesarios para el desempeño del trabajo de investigación. 7. Tabulación y sistematización de información. 8. Análisis de resultados. 8. Elaboración y presentación de informes finales. 9. Presentar propuestas de solución a las investigaciones realizadas de acuerdo al ciclo de vida del proyecto correspondiente. 10. Generar ensayos y artículos que apoyen a la academia de las distintas carreras autorizadas con base a las investigaciones realizadas. 11. Gestionar ante las instancias correspondientes autorización de proyectos en beneficio de las comunidades y del Centro Universitario de Chimaltenango. Realizar otras actividades inherentes al cargo.	
Subprograma:	<b>Investigación Específica del Centro de Chimaltenango</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.3.01.0.22</b>

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- Constancia de colegiado activo en original reciente
- Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

**Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.**

- 6.9. El Director del Centro Universitario de Chimaltenango, Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, traslada para su aprobación la solicitud sin número de referencia, de fecha 12 de enero de 2022, de la Ingeniera Deysi Amarilis Yoc Pérez, docente de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola de este Centro Universitario, quien expone que el segundo semestre del año 2021 estuvo desempeñando el puesto de profesor interino con funciones de investigadora y que, debido a otros compromisos profesionales y encontrarse fuera del país, no le fue posible presentarse a firmar el contrato respectivo en el mes de diciembre. Por lo que solicita autorización para gestionar ante la Dirección General Financiera, los fondos necesarios para el pago respectivo, haciendo referencia que la profesional en mención fue contratada según el Punto Único, Inciso U.2 del Acta Extraordinaria No. 20-2021 de sesión celebrada por el Consejo Directivo de este Centro Universitario el veintiuno de diciembre de 2021. **Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Autorizar al Ingeniero Jorge Luis Roldan Castillo, Director de este Centro Universitario, para que realice la gestión de los fondos ante la Dirección General Financiera de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a efecto de pagarle a la Ingeniera Deysi Amarilis Yoc Pérez, el segundo semestre de 2021. 3) Notifíquese.**

#### **Punto Siete: Puntos Varios**

#### **7. Puntos Varios**

- 7.1. Contratación de una secretaria para apoyo de la Coordinación de la Carrera de Derecho. El Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, Director del Centro Universitario de Chimaltenango da a conocer al Consejo Directivo que se tiene la idea de contratar una secretaria para que apoye a la Coordinación de la Carrera de Derecho, en vista que la misma, genera demasiado trabajo por tener muchos estudiantes. **Al respecto el Consejo Directivo se da por enterado.**
- 7.2. Consulta sobre la posibilidad de cambio de horario de jornada laboral. El Director de este Centro Universitario, informa al Consejo Directivo que tiene la intención de modificar el horario de la jornada laboral del personal administrativo del Centro con el objeto de favorecer al estudiantado que trabaja y estudia y que el horario actual no les permite realizar gestiones relacionadas con sus estudios debido a que su disponibilidad de tiempo entre sus jornadas laborales y las clases es muy limitada. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech se da por enterado y recomienda que se realicen las consultas necesarias para determinar los fundamentos legales y procesos administrativos que correspondan, a partir de buscar consenso con los trabajadores.**
- 7.3. **Solicitud de prórroga de la COMEVAL.** Se traslada para conocimiento y aprobación el OFICIO REF.CUNDECH/SECRETARÍA-01-2022. Medio del mismo el Secretario del Centro, Licenciado Juan Francisco Beltetón Canté expone que está por vencerse el periodo para el que fueron nombrados los representantes estudiantiles ante la Comisión de Evaluación Docente de este Centro Universitario. Los mismos fueron nombrados en el Punto Nueve, inciso 9.1 del Acta de Sesión Ordinaria No. 10-2019, de fecha 11 de noviembre de 2019 y se les dio formal posesión en el Punto Cinco, Inciso 5.2 del Acta de Sesión Ordinaria No. 01-2020, de fecha 16 de enero de 2020, para el periodo comprendido del 16 de enero de 2020 al 15 de enero de 2022. Asimismo, informa que las condiciones descritas en el informe presentado por medio del Oficio.02.2021.RCCodesyd-Cundech-2021/ir, emitido por los representantes en Chimaltenango de la CCODESYD, conocido en el Punto Uno, Inciso 1.1, del Acta No. 16-2021 del Consejo Directivo del Cundech, de fecha 20 de septiembre de 2021, aún prevalecen en el municipio y Centro Universitario de Chimaltenango, impidiendo que se realicen las elecciones estudiantiles. En virtud de lo anterior solicita al Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, prorrogar el periodo para el que fueron nombrados los miembros estudiantiles de la COMEVAL, por un semestre o hasta que las condiciones imperantes, de acuerdo al informe citado en el párrafo anterior sean favorables. **Luego del análisis respectivo el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la prórroga solicitada, a partir del día 16 de enero de dos mil veintidós hasta que las condiciones presentadas en el informe de CCODECYD sean favorables, a efecto de que los representantes estudiantiles Douglas Geovany Chocoj López, Gabriel Steevens Díaz Vasquez y Amner Dani Calicio Alvarez continúen en sus cargos como**

**miembros de la COMEVAL por el tiempo que sea necesario hasta que sean electos o nombrados los nuevos representantes.**

**7.4. Consulta sobre traslado de oficinas administrativas.** El Director, Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, informa al Consejo Directivo que debido a las malas condiciones de las instalaciones que ocupan las oficinas administrativas y al incremento al arrendamiento por parte de las propietarias, se ha tomado la decisión de trasladar las oficinas a un inmueble que además de cubrir la necesidad en cuanto a infraestructura, su valor esté dentro del presupuesto disponible para el efecto.

**Punto Ocho: Constancias**

**8. Constancias**

Se deja constancia de que estuvieron presentes, sin interrupción y desde el inicio de la sesión, el Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, Director del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundeche; Licenciado Urías Amitaí Guzmán García, Representante de Profesionales; Bachiller Oscar García, Representante Estudiantil; Bachiller Ana Sofía Cardona, Representante Estudiantil y Licenciado Juan Francisco Beltetón Canté, Secretario del Centro. **Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango se da por enterado.**

**Punto Nueve: Finalización de la sesión**

**9. Finalización de la sesión**

No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha de inicio, siendo las doce horas con treinta minutos. La presente acta se suscribe en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y consta de treinta y una páginas.

DE LO ANTERIOR DAMOS FE.

\_\_\_\_\_  
Ing. Jorge Luis Roldán Castillo  
Director del CUNDECH

\_\_\_\_\_  
Lic. Urías Amitaí Guzmán García  
Representante de Profesionales

\_\_\_\_\_  
Br. Ana Sofía Cardona Reyes  
Representante Estudiantil

\_\_\_\_\_  
Br. Oscar Eduardo García Orantes  
Representante Estudiantil

\_\_\_\_\_  
Arq. Ana Verónica Carrera Vela  
Representante Docente

\_\_\_\_\_  
Lic. Juan Francisco Beltetón Canté  
Secretario

c.c. Miembros del Consejo Directivo / Dirección / Secretaría de Consejo Directivo / Tesorería /  
Coordinación Académica. -----